



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE LA EDICIÓN DE LOS PREMIOS AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO Y MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Almería HA RESUELTO:

Primero: Una vez estudiadas las alegaciones presentadas, RESUELVE publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Esta lista se remitirá por correo electrónico a los interesados (Anexo 1), de acuerdo con el apartado 7º de las Bases de la Convocatoria de los Premios y en cumplimiento de las normas de información en materia de Protección de Datos en los procesos de concurrencia competitiva, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAL el 24/10/2019.

Segundo: Esta resolución se publicará en la página web de la Unidad de Igualdad de Género (igualdad.ual.es) y servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, a 21 de diciembre de 2020

Fdo.: M^a Isabel Ramírez Álvarez
Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kgimFdtmy/B0Jgxhg5dKA==>

Firmado Por	María Isabel Ramírez Álvarez	Fecha	21/12/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
			
kgimFdtmy/B0Jgxhg5dKA==			